

Región de Herrera

3278

Cacafate

 INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS					
NUMERO DE PROVEEDOR: 50009065		NIT: [REDACTED]			
NOMBRE DEL PROVEEDOR: SG INVERSIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.					
CONTRATACIÓN DIRECTA No.: 4020000012		ORDEN DE COMPRA No. 012/2020 UACI			
CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A909001	CAMA HOSPITALARIA DE USO GENERAL TIPO I	C/U	1,200	\$896.22	\$1.075,464.00
DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:		CAMA HOSPITALARIA DE USO GENERAL TIPO I			
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:		CAMAS ELÉCTRICAS PARA HOSPITALIZACIÓN			
MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO:		SAIKANG, MODELO A6k (SK-CD1)			
PAÍS ORIGEN:		CHINA			
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:		12 MESES			
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:		NO LO DETALLA EN OFERTA			
FORMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA:		30 A 45 DÍAS HÁBILES PLAZO DESPUÉS DE RECIBIDO EL ANTICIPO 16/06/2020			
FORMA DE PAGO:		ANTICIPO 50% Y 50% CONTRA ENTREGA, EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: F.G. SERVICIOS EMPRESARIALES Y FINANCIEROS, S.A. DE C.V.			
VALIDEZ DE LA OFERTA:		3 DÍAS A PARTIR DE ESTA FECHA			
No. DE REGISTRO SANITARIO:		NO APLICA			
REPRESENTADO:		JUAN FRANCISCO SILIEZAR MORATAYA			
NOMBRE DEL FABRICANTE:		NO DETALLA EN OFERTA			
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:		C/U			
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:		NO DETALLA EN OFERTA			
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:		INSTALACIONES DEL HOSPITAL CIFCO O A DONDE SE NOS INDIQUE POR ESCRITO, LA ENTREGA DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA			
TIPO DE OFERTA:		PRINCIPAL			
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:		EL PRECIO NO INCLUYE IVA, NI NINGÚN OTRO TIPO DE IMPUESTOS, POR SER SUMINISTROS EXENTOS POR DECRETO LEGISLATIVO 606.			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: FABRICADAS BAJO NORMAS INTERNACIONALES, CON CERTIFICACIÓN FDA, INCLUYE COLCHÓN ESPECIAL MODELO SPK008 Y DOS PORTAS SUEROS, FABRICADOS EN CHINA. CAMA: A6k-SK-CD1 CAMA ELÉCTRICA DE 3 FUNCIONES, 110 VOLTIOS, 60HZ, PARÁMETROS TÉCNICOS: DIMENSIONES EXTERNAS L*A*A:2110*960*(400-710)mm, PLATAFORMA DE COLCHÓN 1925*820mm, CARGA DE TRABAJO SEGURA 135kg, AJUSTE DE RESPALDO 0-75*(±10°), AJUSTE DE DESCANSO DE RODILLA 0-35*(±10°). CONFIGURACIÓN TÉCNICA: MOTOR LINEAL 3 PIEZAS, CONTROLADOR DE MANO 1 pc, RUEDA CUBIERTA DE 5" 4 PIEZAS, BARANDILLA LATERAL PLEGABLE 1 JUEGO, PIECERO ABS CON BLOQUEO SEGURO 1 SET, SOPORTE DE GOTERO 1 SET, SOPORTE DE GOTERO 4 PIEZAS, GANCHO DE DRENAJE 4 PIEZAS. COLCHÓN: SKP008 COLCHÓN DE ESPUMA DE 4 ESTACIONES. PARÁMETROS TÉCNICO: TAMAÑO (LxAXA) 1925*900*100mm (TAMAÑO PERSONALIZADO ACEPTABLE), MATERIAL ESPUMA DE POLIURETANO DE ALTA DENSIDAD CON CUBIERTA DE PU, PU COLOR DE CUBIERTA AZUL. CARACTERÍSTICAS: AIRE A TRAVÉS, A PRUEBA DE AGUA, CUBIERTA PU FÁCIL LIMPIAR Y EXTRAÍBLE EL DISEÑO SECCIONAL FUNCIONA PARA QUE EL COLCHÓN Y LA SUPERFICIE DE LA CAMA SE AJUSTEN BIEN EN DIFERENTES POSICIONES, COMO EL RESPALDO Y EL AJUSTE DE LAS RODILLAS. NOTA: CONTAMOS CON REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO.		VALOR TOTAL: \$1.075,464.00			

SAN SALVADOR, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020



anticipto 01/04/2020

LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS



LICDA. CONCEPCION MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI



INVERSIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

31/MARZO/2020

14-Abril
19 Mayo
16 Junio
45 días hábiles



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

SEÑORES:
SG INVERSIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
Presente:

De conformidad al Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, y el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y el Ministerio de Salud para el Establecimiento de Relaciones de Coordinación y de Colaboración a fin de ejecutar proyectos de interés público en el área de sus competencias específicamente en su ANEXO 2 relativo a la Ejecución de Proyectos de Construcción de Hospitales Especializados, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios del MINSAL en el Marco de la emergencia por el COVID- 19. Asimismo, de conformidad al artículo 6 y 7 de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Se procede con la compra de los equipos médicos, medicamentos e insumos médicos para el equipamiento e instalación del HOSPITAL CIFCO.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: MOPT en HOSPITAL CIFCO en avenida la Revolución #222 colonia San Benito San Salvador, El Salvador.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los suministros detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado.

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS, pago anticipo 50% y 50% contra entrega, emitir cheque a nombre De: F.G. SERVICIOS EMPRESARIALES Y FINANCIEROS, S.A. DE C.V.
- ❖ Copia de orden de compra para la entrega del producto.
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista al ser notificado deberá proceder a iniciar el trámite de entrega del producto en el plazo establecido de 30 a 45 días hábiles plazo después de recibido el anticipo.

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
A909001	CAMA HOSPITALARIA DE USO GENERAL TIPO I	1,200	INSTALACIONES DEL HOSPITAL CIFCO O A DONDE SE NOS INDIQUE POR ESCRITO, LA ENTREGA DENTRO DEL ÁREA METROPOLITANA	30 A 45 DÍAS HÁBILES PLAZO DESPUÉS DE RECIBIDO EL ANTICIPO

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza	Designado de Dirección General para Asuntos Administrativos
2	DR. Marton Iván Reyes González	Jefe departamento Evaluación de Servicios de Salud

SAN SALVADOR, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020



INVERSIONES INTERNACIONALES DE C.V.

LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCION MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI



Handwritten signature and date: 31/MARZO/2020